

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con  
Myanmar  
Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal  
23er Periodo de Sesiones**

Ginebra, 06 de noviembre de 2015

**Señor Presidente**

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Myanmar y le agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos las reformas legislativas y las políticas adoptadas para promover y proteger los derechos humanos, así como los esfuerzos encaminados a la profundizar la democratización del país.

México reconoce los programas y las iniciativas que Myanmar ha emprendido para mejorar la situación en materia de educación y salud, y garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

En aras de fortalecer los avances alcanzados, respetuosa y constructivamente México recomienda:

1. Derogar las disposiciones que establecen diferentes categorías de ciudadanía y suprimir toda indicación del origen étnico en los documentos de identidad.
2. Tomar las medidas necesarias para eliminar la discriminación que enfrentan las minorías étnicas, así como garantizar que disfruten de su derecho a la cultura y se proteja la libertad religiosa.
3. Adoptar medidas para poner fin al reclutamiento y a la participación de niños en actividades militares.
4. Ratificar la Convención contra la Tortura y la Convención sobre Desapariciones forzadas.

Muchas gracias.